Eirerrion Galle de la Plateria, 22.

Procio documo y mens de Convela. Est person el men

strange spelios, sight espilmor.

Hoja de los lunes del Diario de Murcia

EL ESTRENO DEL "TENORIO,"

«Del fondo de un monasterio, donde le encontré empolvado, yo le planté remozado en mitad de un cementerio.»

Así dijo Zorrilla en versos en que, sin poderlo remediar, criticaba su «Don Juan Tenorio», y que fueron leídos en la función celebrada á beneficio suyo el año 1879 en el teatro Español, función en la que, dicho sea de paso, se representó su famoso

Zorrilla declara en sus Memorias «Recuerdos del tiempo viejo», que hubiera dado cualquier cosa por no haber escrito tal obra.

Todo ello puede que obedeciera á que el inmortal cantor enajenó por una cantidad insignificante su «Don Juan Tenorio» á dos editores.

Pero, si no dinero, le dió, le ha dadado y le dará gloria imperecedera. El mismo reconoce algo de esto en sus citadas Memorias. A él no le producía un real el «Tenorio», cuando producía miles de duros á los demás; pero, decia, «me produce más que á ningún actor, empresario, librero ó especulador: porque la aparición anual de mi «Don Juan» sobre la escena, c nstituye à su autor un fénix que renace todos los años.»

De cómo y por qué escribió el famoso drama, dicen algo tambien sus Memorias.

Refiere en ellas que en Febrero de 1844 volvió Latorre á Madrid; necesitaba obras nuevas, pidió una á Zorrilla y el poeta prometió que la escribiria. Ignora que si porque se le ocurrió á él, ó porque le oyera, pensó en hacer una refundición de «El burlador de Sevilla». Con esta idea registró y leyó las comedias de Moreto, y sin más datos ni más estudio, sin más preparación, sin conocer las obras que en España y fuera de ella se habian hecho del famoso Mañara-sigue afirmando en sus «Recuerdos»,se puso á escribir el «Don Juan», comprometiéndose à realizar tal empresa en veinte dias, tiempo que realmente empleó según él mismo asegura.

Solo se fió, para acometer tal obra en su intuición de poeta y en su facultad para versificar. Empezó por la escena de los ovillejos del segundo acto, entre D. Juan y la criada de doña Ana de Pantoja que á Zorrilla le saben mal y al público le saben siempre á poco.

Dice que los hizo á obscuras, de memoria y que los escribió al dia siguiente para que no se le olvidaran. Confiesa que al escribir la primer redondilla con que empieza la obra que dice Don Juan sentado en la mesa de la hostería.

«Cual gritan esos malditos, pero mal rayo me parta si en concluyendo esta carta no pagan caros sus gritos.»

No sabia qué hacer con Don Juan ni qué le iba á pasar. Pero es de suponer que dada su facilidad en concebir y en ejecutar, no le duraria mucho la incertidumbre, ni emplearia mucho más de los veinte dias en concluir A ssiete actos ó cuadros del «Don Juan Tenorio». Esto último lo demuestra el hecho de que la temporada comenzó en el teatro de la Cruz el dia 30 de Marzo de 1844 y que en la primera función se hizo el estreno del drama de Zorrilla. Hay que calcular que lo complejo de los ensayos que necesitaba la obra exigia no pocos dias.

Zorrilla dedicó (I drama á su entransble amigo D. Francisco Luis de Vallejo, alcalde corregidor que sué de Lerma en el año 1835.

A juzgar por la opinión de los criticos de la época, «D. Juan Tenorio» no era obra de empuje tal que pudie-

XII ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Dona Maria del Garmen Gomez DE ALBACETE Y ARANA

que falleció el día 4 de Noviembre de 1890.

EN SUFRAGIO DE SU ALMA, LAS DE SUS PADRES

DON JOSÉ GOMEZ DE ALBACETE Y CASTILLO Y DOÑA ANGUSTIAS ARANA Y MORENO

PADRES Y HERMANOS POLITICOS

DON ANTONIO LOPEZ DELGADO, DOÑA JULIANA PALACIOS ZAPATA Y DON AGUSTIN LÓPEZ PALACIOS,

Se dedicará mañana martes 4 del corrierte, una solemne función á Jesús Sacramentado, y se dirán misas de media en media hora, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de Alcantarilla.

DESPUÉS DE LA RESERVA SE CANTARÁ UN SOLEMNE RESPONSO

Su viudo D. Emilio López Palacios, hijos y demás familia,

Esperan merecer de sus amigos y personas piadosas el señalado favor de asistir á alguno de estos cultos y aplicarlos por el eterno descanso de dichos finados, por lo que les quedarán alta-

Alcantarilla 3 de Noviembre de 1902.

Los Emmos, y Exemos, Sres, Nun io de Su Santidad, Arzobispo p imado de Toledo, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, y Ohispes de Sion, Cartagena-Murcia y Orihuela, se han dignado conceder, respectivamente 100 80 y 10 dias de indulgencia à todos les fieles por cada misa que oyeren, Sagrada Co nunión que apica en, parte de flosario que rezaren y cualquier acte de piedad, caridad ó devoción que practiquen en sufe gio e las almas de diches finades.

ra vivir tanto como otras muchas del gran poeta. Ninguno de ellos pudo sospechar la enorme aceptación y los millares de representaciones que tendría.

El estreno, como ya he indicado, se efectuó en la noche del 30 de Marzo de 1844.

Interpretaba el papel de D. Juan, Carlos Latorre; el de D. Inés, Bárbara Lamadrid; y el de Ciuttí, Antonio Guzmán.

El éxito fuè bueno. La interpretación regular: véase lo que decia la crítica publicada por el periódico madrileño «El Castellano», en su número del dio 1.º de Abril:

«El Sr. Zorrilla tiene una pasión decidida á las crónicas de su pátria: así es que escoge por lo regular para asunto de sus composiciones los acontecimientos más notables de nuestra poética historica, lo cual prueba en este autor dos cualidades que le favorecen: tacto delicado para comprender todas las ventajas que ofrece al poeta semejante género de asuntos y un patriotismo laudable que le inclina á buscar los personajes y asuntos de sus poemas entre los héroes que ennoblecen con la memoria de sus hecbos nuestros riquísimos ana-

Prosigue luego diciendo que el autor del «D. Juan» ya está juzgado como poeta dramático. Elógia después los personajes todos de Zorrilla, y expresa la creencia de que nunca será un verdadero autor dramático (1!) porque le perjudica demasiado su fanta-

Asegura el crítico de «El Castellano» que Zorrilla venció la principal dificultad que presentaba su empresa,

cual era la de incurrir en repeticiones. Encuentra la acción combinada con maestria, siguiendo su curso libre y desembarazada hasta el desenlace, sin que la recarguen episodios inútiles.

Al llegar á la escena en que descubierto el paradero de D. Juan por el Comendador y Mejia, el raptor de Doña Inés mata á sus dos enemigos, el crítico de «El Castellano» da lecciones á Zorrilla:

«La ejecución de esta última escena debiera ser, á nuestro jnicio, más animada para completar el efecto que, sin duda, se propuso su autor de pintar á D. Juan como un hombre arrastrado por la necesidad y por la cólera á matar á dos adversarios que lo provocan. Esto se conseguiria mejor si el Comendador acometiese al mismo tiempo que Mejia al humillado y colérico Tenorio; pero el Comendador no saca la espada y la muerte que le da D. Juan se convierte en un frio é indisculpable asesinato. El grito de Doña Inés cuando los aguaciles exclaman, viendo partir á Tenorio: (1)

«¡Justicia por D.ª Inés! Doña Inés Peronocontra D. Juan!» sería de un efecto admirable si estas palabras no saliesen de los labios de una hija».

Menciona luego el gran efecto que produjeron en el concurso las campanas que doblan por Don Juan, y los cantos funerales que entonan por su alma y hablando de la ejecución del drama, dice:

«La ejecución fué buena en general porque los actores se esmeraron. Seriamos demasiado exigentes si reclamásemos lo que, á nuestro entender, hubiera dado infinito realce al drama del señor Zorrilla, que habría

sido otra distribución en los papeles... La señora Lamadrid es una actriz de distinguido mérito; pero no puede representar con verdad papeles como el de Doña Inés sin rebajar mucho la ilusión de los espectadores. En el senor Latorre se disimula mejor esta desproporción, aunque también perjudique un tanto á la perfección de los efectos. De todos modos, creemos que la empresa de la Cruz debe estar satisfecha de la acogida que ha encontrado este drama, el cual se á, indudablemente, una de las composiciones que más honren á su autor».

Y ni fuerza ni razón han podido derribar tal ídolo del altar

que le ha alzado la opinión. como decía Zorrilla en los versos leidos en la ocasión citada al principio de este articulo.

El viernes 1.º de Noviembre de 1844 fué representado por la tarde el «Tenorio» en el Teatro del Principe, y desde entonces viene haciéndose, con ligeras interrupciones, no solo en el dia de Todos los Santos, sino en los cinco ó seis que le preceden y si-

ROBERTO DE PALACIO. VALENCIA

ASAMBUEA PEDAGÓGICA

Comenzó á las seis de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Gómez Ferrer, asistiendo numerosísimo concurso.

El presidente manifestó que iba á cerrar la Asamblea el Alcalde, y acto continuo se levantó éste, pronunciando un elocuentísimo discurso.

Comenzó diciende que la comisión

que sué à invitarle para que cerrara la Asamblea pedagógica, no iba á buscarle como partícular, sino como Alcalde, y como tal hablaría.

Dijo que él desde la Alcaldía ha hecho cuanto le ha sido posible en baneficio del profesorado, como lo prueba el que dentro de poco se harán en Valencia cinco palacíos que costarán más de dos millones de pesetas.

«Yo-añadió-estoy ya cansado, y solo deseo retirarme á mi hogar; pero antes quisiera poner la primera piedra en esos templos de la enseñanza.»

Siguió diciendo que no basta atender á la educación física y literaria del niño, sino que es preciso hacer de este un hombre honrado. Dijo también que se debe enseñar á los buenos ejemplos del tiempo pasado, así como la historia religiosa.

«Yo-agregó,-que soy amante de la libertad y convencido demócrata, soy profundamente religioso (atronadores aplausos y vitores), y lo declaro con toda solemnidad.» (Fuertes aplausos),

«En los planes de la enseñanzaañadió-debe haber un lugar para enseñar al niño que hay Dios y que debe venerarlo.» (Prolongados aplausos.)

«Cuando el niño sea hombre, que síga el camino que quiera.»

Manifestó que si todos hicieran por los maestros lo que él había hecho, otra sería la suerte del profesorado de primera enseñanza.

«Pero yo-añadió-no puedo hacer más de lo que hago, porque no puedo ir á la «Gaceta», como no iré á la gloria, por mi ignorancia y por mis pecados».

Afirmó que, á pesar de los buenos propósitos de todos, el maestro de escuela está desatendido y es pobre, cuando en él debía fundarse la salvación de la pátria.

Terminó prometiendo que hará siempre cuanto humanamente pueda en beneficio del magisterio. El alcalde terminó su discurso entre grandes aplausos, siendo muy felicitado.

IMPRESIONES

FLOR DE AMOR

De tantas flores tristes sobre las tumbas puestas ¿cuantas florecerán? De tantas oraciones, y de recuerdos tantos, ¿cuantos del alma ván?

Sobre los fríos mármoles se deshojan las flores se mueren de dolor, y pasan los recuerdos si les falta la esencia divina del amor.

Una enlutada pálida ví llegar á una tumba sin lápida y sin cruz; y hundida en el crepúsculo, su contorno esfumaba la macilenta luz.

Semilla mirteriosa en la tierra fecunda con ternura sembró; y el raudal de su llanto en la tierra sembrada la semilla regó.

Mañana, en las sombrías tumbas, las flores secas, ¡que tristes se verán! Y en la tumba ignorada, bellas flores surgiendo sus aromas darán!...

José MARTINEZ ALBACETE.

LA CIRCULAR DEL BANCO

ASOCIACIONES RGRIGOLAS

He aqui el texto de la circular que el gobernador del Banco de España ha dirijido á los directores de las sucursales:

Muy señor mio: Uno de los medios

más eficaces para fomentar las operaciones de descuento y hacer extensivos los beneficios del crédito á los pequeños propietarios, industriales y agricultores, es el de llevar á la práctica lo que tan acertadamente ha previsto el artículo 16 de los Estatutos y el 70 del reglamento del Banco, favoreciendo la formación del Sindicatos, gremios ó asociaciones comerciales, industriales á agrícolas, que se comprometan a garantízar los efectos que descuente cada uno de los agremia-

Así lo han entendído las Cortes del Reino, al determinar en la ley de 13 de Mayo último, que el Gobierno concierte con el Banco el modo de obtener los descuentos de las letras, pólizas y otros efectos suscriptos por aquellas entidades, cuya disposición constituye la base 3.ª del convenio celebrado entre el mínisterio de Hacienda en 17 de Julio del corriente año; y en su vista; el Consejo de gobierno se ha servido disponer:

1.º Que con arreglo á la ley mencionada y á los efectos del artículo 16 de los Estatutos y 78 del reglamento, se ordena á V.S. preste la mayor atención á este asunto, haciendo propaganda constante para promover por cuantos medios le sugieran su celo è inteligencia, la constitución de Asociaciones sindicales, agricolas é industriales, instituciones de credito agrícolas y Cajas rurales, dando á conocer las ventajas que reportarán á los diferentes gremios que las formen, ya de la clase de labradores ó de pequeños propietarios é industriales, obteniendo por éste medio los beneficios-del crédito por sus mútuas necesidades, en las favorables condiciones que el Banco tiene establecidas.

2. Que constituidas las expresadas Asociaciones con arreglo a los artículos 1565 y siguientes del Código civil y 116 y siguientes del de Comercio, sobre cuyo extremo deberá informar el letrado de esa sucursal y determinado en la escritura que todos los socios quedan obligados á responder solidariamente, con cuantos bienes posean, à las obligaciones de la Sociedad, los administradores ó gerentes de aquellas podrán acudir á V. S. solicitando la inclusión en las listas de créditos, que se concederá por esa sucursal, determinando el que merezca cada uno de los asociados y proponiendo al Consejo de gobierno la cuantía de la comisión que haya de abonarse á la misma, por la garantía de la realización de los efectos que presente á descuento, y

3.º Que como natural consecuencia de esta disposición, las Asociaciones de que se trata quedarán obligadas al inmediato reembolso al Banco de los efectos que no sean pagados á sulvencimiento.

Esperando cumpla V. S. las anteriores disposiciones, quedo suyo atento s. s. q. b. s. m.,

Andres Mellado.»

Cartagena

FUNCION RELIGIOSA

Ayer se celebró en esta parroquia de Santa Maria de Gracia, una solemne función con que la asociación del Rosario perpetuo, honra anualmente á la Santísima Virgen del Rosario.

Por la mañana á las ocho fué la misa de comunión que dijo el arcipreste Dr. D. Juan Manuel Perez Gutierrez, recibiendo el pan de los Angeles gran número de asociados de ambos sexsos. A las nueve y media se cantó misa solemne, interpretándose por el coro de niños del Patronato que dirige D. Eduardo Lafuente, la misa de D. Indalecio Soriano.

Ocupó la sagrada cátedra, el coadjutor de esta D. Sebastian Rodriguez Lario el cual en párrafos brillantísimos, verdaderos derroches de elocuencia sagrada, probó que entre todas las devociones del hombre respecto de la Virgen, la que más interpreta el instinto de su corazón y la más excelente ante los ojos de tan augusta Madre es la devoción del Rosario.

Por la noche al toque de oraciones, se expuso à S. D. M., se rezó el Rosario, acto seguido la Srta. Valero cantó con mucho gusto el Ave Maria de Mercadante y subió al Pulpito el Reverendo P. Maestro Fr. Santos Quirós del la Orden de Predicadores. En su sermón, que fué un modelo de inimitable caridad y buen gusto, empezó se-

ñalando los destinos del hombre, cual es el fin verdadero y cual el que en la actualidad recorre en su mayor parte la humanidad, para terminarcon la necesidad de que el hombre se regenere, señalando finalmente la devoción del Rosario como medio eficacisimo de regeneración social.

Después se organizó la procesión en la que formaban preciosas niñas llevando estandartes que simbolizaban los misterios del Rosario, terminando con una gran salve por el referido coro de piñas.

Los oradores, tanto el de la mañana como el de la tarde fueron felicitadísimos por sus respectivos discur-

La concurrencia á todos estos actos fué numerosísima. Felicitamos á la Asociación del Rosario Perpetuo por el entusiasmo y buen gusto con que ha celebrado este año la función de su patrona.

VALCARCEI.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY: Lunes 3 de Noviembre. Los mártires de Zaragoza, San Germán, San Valentín, presbitero, San Hilario, San Armergol, San Teófilo y Santa Sil-

SANTOS DE MAÑANA: San Carlos Borromeo, San Félix de V.lois y Santa Modesta.

VELA Y ALUMBRADO Está hoy en Capuchinas por D. Antonio

Catañ y esposa.

Mañana en la misma iglesia.

OULTOS
NOVENAS DE ANIMAS
En la Merced, continua la novena de
Animas, por la min nas á las ocho; y
la aplica Don José Franco Hernández
en sufragio de sus p dres Don José

Blanca y Gomez. En el Asilo de Acciancs hoy don José Montesinos.

y D.a Maria y de su esposa D.a Maria

En Madre de Dios hoy al toque de oraciones por los difuntes de Doña Dolores Rosique.

En Santa Maria continua hoy á las cuatro y media de la ta de la novena de las Animas.

Cano, en sufragio de los difuntos da su familia.

NOTICIAS LOCALES

Sufregi s

Hoy lunes á las ocho de la mañana, se dirá en la iglesia parroquial de San Nicolás una misa en sufragio del alma de D. Gabriel Baleriola (q. e. p. d.)

Herido

Anoche á las seis y media, próximamente, ingresó en el Hospital, Rafael Albert Serrano, de 45 años de edad, soltero, jornalero y vecino del Llano del Beal, con una herida de arma blanca en la ingle izquierda, inferida en riña por un tal Emilio Morales Robles, de unos 30 años de edad.

El hecho ocurrió en la Puerta Nue-

El agresor se dió à la fuga después de cometido el delito, sin que hasta la hora en que escribimos estas lineas sepamos si ha sido detenido.

Nombramiento

Ha sido nombrado agente del cuerpor de vigilancia de esta provincia, José Costa Garcia.

Danuacia lo

La guardia civil del Cabezo de Torres, ha denunciado á Cipriano Gil, vecino de esta capital, por haber hecho varios disparos al aire en el sitio de las Barracas (Espinardo).

H spital

Ha ingresado en el Hospital Carmen Vera, de 34 años de edad, casada y habitante en la calle del Arbol.

Dicha mujer padece una herida leve en la cabeza, que se la produjo un tal Juan el Moreno

A la Corrección

Los serenos del distrito de San Juan, condujeron anoche al Hotel de la calle de Vara del Rey, donde ingresó á disposición del señor Alcalde de esta ciudad, á un individuo que por abusar un tanto del caldo jumillano, armó un escándalo de más que regulareá proporciones en el Arco de San Juan.

Los T. nviss

Ayer tarde, en uno de los tranvias

que regresaban de Espinardo, ocurrió una cosa muy chusca: al llegar á la Torre de Poyatos, se dijo á los viajeros que podian marcharse cuando quisieran, pues desde aquel sitio, el choche volvia á Espinardo. Inutilmente protestaron los viajeros (entre ellos varias señoras), que habian tomado billete hasta el Plano de San Francisco: hubieron de bajarse y tomar carretera adelante hasta la cludad.

Esto, ¿debe consentirse?

Gran Restaurant del Arenel

Plato del hoy: Pollo salsa suprema. Ración 1'50.

Se sirven cubiertos y á la carta. Se hacen abonos.

Servicio á domicilio.

Café Moka superior á 35 céntimos taza.

Dipero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entresuelo, el que se dedica también á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas.

Á TERESA

RECUERDO

No he de olvidarte en la vida mientras me dure el aliento, porque mi alma conserva tu puro y santo recuerdo, como alivio de mis penas, como nuncio de consuelos.

Ayer, día de difuntos, estuve en el Cementerio, y ante tu sagrada tumba quedé pensativo y yerto, recordando cuando en vida eras mi mayor consuelo, la alegria de mí casa y mi dicha, ¡mi ángel bueno! la que en el mundo guiaba mi vida y mi pensamiento.

De hinojos, ante la tumba, y ábismado en tu recuerdo, humedecidos mis ojos y convulsivo mi cuerpo, llorando, más que rezando pasaba fugaz el tiempo.

Tú eres mi único cariño, tú, mi amor y mi consuelo, y si yo vivie a un siglo, fuera un siglo de recuerdos, recuerdos, que aunque muy lúgubres dan vida y prestan alientos, ipues cómo vivir podría si no viviera con ellos!

La tarde lúgudre y triste, hizo que á mi pensamiento, surgieran tristes escenas que yo en mi mente conservo, escenas, que no se olvidan por su desarrollo tétrico; pues me recuerdan el dia que alzaste á la gloria el vuelo como le águila caudal que se alza rasgando el viento.

Así, pensativo y triste, cabizbajo y macilento, siempre llorando y rezando me salí del Cementerio.

Y de un crepúsculo rojo, á los últimos reflejos en las cinceladas cúpulas de los panteones, puestos como signos de grandeza en el triste cementerio, tendían las santas cruces sus brazos, que siempre abiertos, un eterno abrazo brindan de un amor grande y eterno...

José Zamora Martinez.

Fonda-Kestaurant Nieto

Cubiertes de 2 pasetas 50 céntimos MENÚ DEL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1902

ALMUERZO

- Tortilla con finas hierbas.
- 2.º Callos á la Andaluza.
- Entrecote con patatas salteadas.

 L' Flanes á la Vainilla.

Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.

COMIDA

- ° Sopa con menudillos.
- 2.º Cocido á la Española.
 3.º Lenguados Marinera.
- 3.º Lenguados Marinera. 4.º Gallina en Galantina.
- 5.º Compotas variadas y Membrilo.

Pan, Valdepeñas, quesos, ensalada, rábanos, aceitunas, variantes, frutas y sardinas en escabeche.

A los señores huéspedes y abonados de esta casa, igual servicio.

El premio mayor en Co'ina

Gran regocijo reina desde ayer en Molina por la fausta noticia de haber correspondido el premio mayor de la Lotería Naval, á aquél honrado vecindario, pues la participación en el billete alcanza á gran numero de personas.

Los poseedores de los décimos son los señor siguientes: (cada uno, uno). D. Pedro J. Vicente Bernal.

- » Enrique Fernández.
- « Antonio Arnaldos.
- » Juan Vicente Bernal.
- » José Sánchez Sánchez.
- » Juan Lamarca.
- » Francisco Breis Lamarca.
- » Leandro Cantero Martinsz.
 » José María Marin Espinosa.
- » José Maria Marin Espinosa.
 » José Maria Baeza Hernández.

Casi todos estos señores han dado participación á otras personas, llevando la mitad de un décimo (el de su señor padre), nuestro estimado amigo y corresponsal de este periódico don D. José Antonio Arnaldos.

Felicitamos á todos los favorecidos y les deseamos que acierten también con el gordo de Navidad, pues lo mismo se repite la suerte que la desgracia

El número fué comprado en la lotería de nuestro amigo D. Pedro Pérez, situada en la calle de la Trapería.

Al número premiado, que es el 17.024 le han correspondido 125,000 pesetas; más 1.500; más 50, por la combinación de la jugada.

Correspondencia part cular

Don L. G. Cieza.—Recibida su libranza de dos pesetas. Pagados Noviembre y Diciembre.

Don R. C. Alicante.—Recibida libranza de 10 pesetas. Pagado hasta Octubre de este año.

Don A. L. S. Hellin. - Lo hemos dado de baja porque nos debe trece meses. ¿Le parece á Vd. poco! Pues páguelos y enseguida le volveremos á remitir el periódico.

Don P. R. La Unión.—Los versos son muy malos, y Vd. ni siquiera es suscriptor.

Boletin oficial

El del dia 29 contiene lo siguiente: Anuncio de cátedra vacante.

Circular del Gobierno civil, anunciando queda ampliado hasta el 31 del actual, el plazo para la redensión á metálico del servicio militar.

Registros mineros: de 66 pertenencias para la mina «El Condor», en término de Cartagena, por D. Pablo Nogués: de 30 idem para la mina «Rosa», en término de Aguilas, por don Luis Brugarolas Pérez.

Requisitoria del juez instructor militar del Arsenal de Cartagena, llamando al marinero de segunda José Ma-

ría Lopez García.

Edicto del jefe de la zona de reclutamiento de Murcia, sobre la forma en que ha de verificarse la revista anual de los individuos pertenecientes

al Ejército.

Edictos sobre contribuciones.

Edictos de las Alcaldías de Ciesa,

Caravaca, Bullas y La Unión.

Edictos judiciales.

— El del 30 contiene lo siguiente:

Anuncio de cátedra vacante.

Registros mineros: de 6 pertenencias para la mina «El Milagro», en término de Cartagena, por D. Pablo Nogués Santamaria: de 21 idem para la mina «El Sol», en termino de Lorca, por D. Anselmo Bañón.

Edicto del jese del regimiento reserva Caballería de Murcia sobre la forma en que ha de verificarse la revista anual de los individuos que pertenecen á dicho Cuerpo.

Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre pago de cupones de titulos de la Deuda.

Edictos sobre contribuciones.

Acuerdos del Ayuntamiento de Yeela durante el mes de Julio de 1902.

Edictos judiciales.

PUBLICACIONES

«EL TEATRO»

Ha aparecido el núm. 25 de la hermosa revista «El Teatro»; es interesantísimo y aún más bello, si cabe, que los anteriores.

Tema principal de él es la obra de lá última hora l Tirso, refundida por Luceño, «Don binete de conce Gil de las calzas verdes», y los que Montero Rios

no hayan asistido á las representaciones que de ella se han dado en el Teatro de la Comedia podrán formarse, hojeando la revista, cabal idea del lujo y propiedad con que ha sido pues-

«El Teatro» publica magníficos retratos de casi todos los artistas de la Comedia. Rosario Pino, Concha Catalá, Trinidad Matas, Morano, Vallés, Rubio, Tallavi, Mendiguchía, Gonzálvez, Sepúlveda, Mata, López Alonso, Mora y Sala, surgen magníficamente reproducidos, y junto á ellos tres decoraciones del «Don Gil», según bocetos de los aplaudidísimos escenógrafos Amorós y Blancas.

Las representaciones de «Enseñanza libre» en el Teatro Cómico y la compañia de Eslava, mejor dicho, la parte femenina de ella, dan motivo á otras dos interesantísimas informaciones completísímas también.

Las planas en color reproducen a lmirablemente retratos de Rosario Pina, Elisa Moreu y María Ortiz, la bellisima tiple á que una desgracia lamentabilisima y lamentada dá caractéres de actualidad saliente.

Del texto de «El Teatro» merece mención especial la crónica que firma Salvador Canals.

TELEGRAMAS

De anoche

MADRID 2.

A las 6'45

Sigue en aumento la agitación potica. Hoy conferenci tron extensamente

los Sres. Montero Ríos, Moret y Sagasta.

Este ha permanecido todo el día

en su domicilio.

Aseguran algunos ministeriales que la Nota oficiosa que se facilitó á la Prensa en el Ministerio de Agricultura, respecto al viaje régio, la redactó el Sr. Suárez Inclán sin consultarla con

nadie.

Los demás ministros se muestran muy disgustados por esto.

De la madrugada

A las 10'15.

Se hacen muchos comentarios del alcance y significación política que pueden tener las conferencias celebradas por las Sres. Moret y Montero Rios con el Sr. Sagasta.

Con esto motivo se acentuán los

rumores de crisis, suponiéndose contenida hasta ver el sesgo que toma mañana en el Congreso el debate político. El Sr. Sagasta quita importancia á

dichas conferencias atribuyéndolas á asuntos de Gobernación y cuestiones del Sena lo, repitiendo la negativa de la crisis.

El ministro de Agricultura ha regresado á Torrelaguna y mañana volra á Madrid. Autorizados ministeriales aseguran

que el Sr. Suárez Inclán no habló el viernes con ninguno de los altos empleados palatinos, como se había dicho.

Se cree que en la sesión de mañana

terminará en el Congreso la discusión acerca del voto particular de la proposición de ley prohibiendo la mezcla del aceite al pimentón.

A las 10'45.

Telegramas recibidos de Roma comunican que la escuadra italiana ha bombardeado á Middy, en la costa de la Arabia, con motivo de no haber castigado el gottierno de Turquía á los piratas turcos que cometieron tropelías contra algunos buques intalianos.

MADRID 3.

A las 7'20.

Sagasta ha llamado á Romero Robledo, conferenciando con él extensa-

mente.
Se hacen muchos comentarios de esta entrevista.

Varios diputados ministeriales se proponen presentar una proposición incidental concediendo al Gobierno un voto de confianza.

El diputado republicano Rodrigo Soriano ha escrito al Presidente del Congreso pidiendo le que le reserve la palabra para la sesión de hoy.

También ha escrito al ministro de la Guerra rogándole que asiste á la sesión de esta tarde.

En los Circulos politicas se cotiza á última hora la formación de un Gabinete de concentración, presidido por Montero Rios